



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

DECRETO LLAMA A PROPUESTA PUBLICA ID N°  
2322-181-L110 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA  
FUNCIONARIOS RAMADAS FIESTAS PATRIAS  
2010".

VALLENAR, Agosto 24 de 2010.-

**DECRETO EXENTO N° 5343/**

**VISTOS:**

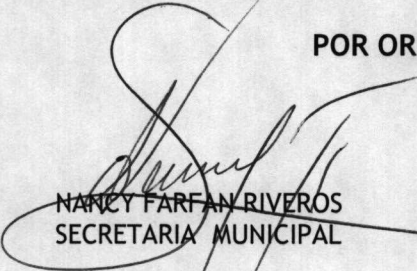
- 1.- El memo. N° 10 de Depto. de Rentas Municipales de fecha 12 de Agosto de 2010.-
- 2.- La Orden de Pedido N° 337 de fecha 12 de Agosto de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 3.- El Informe N° 128 de fecha 18 de Agosto de 2010 del Depto. de Rentas Municipales.
- 4.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 351 de fecha 19 de Agosto de 2010 de la Dirección de Administración y Finanzas.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 6.- La Ley 19.886 de Compras y contratación Pública.
- 7.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-181-L110 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA FUNCIONARIOS RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2010".
- 2.- Apruébese la siguiente Base de Licitación para la ID 2322-181-L110 "SERVICIO DE ALIMENTACION PARA FUNCIONARIOS RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2010".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-181-L110 "SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA FUNCIONARIOS RAMADAS FIESTAS PATRIAS 2010" en el sistema de información del Mercado Público, [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 31 de Agosto de 2010 a las 16:00 horas.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA**

  
NANCY FARFÁN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



  
MARCELA ARAYA SEPÚLVEDA  
DIRECTORA SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Rentas Municipales
- Jefe Depto. de Proyectos, SECPLA
- Depto. Licitaciones
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes
- NFR/MAS/EPF/IRH/PPH/ffe.-